

I. DATOS GENERALES

Identificador: C52_a

Localización: Ruiseñada, Solapeña

ID de Campo: ñ259_a

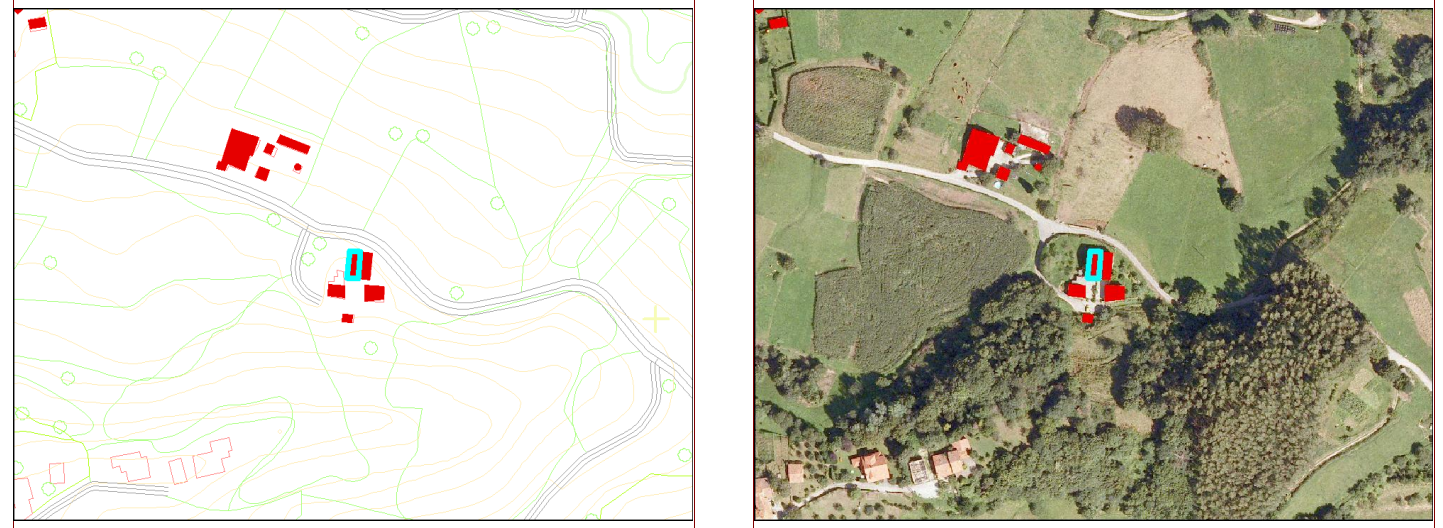
Denominación:

Coordenadas UTM X: 396323

Y: 4802032

SREPPAM, Suelo Rústico de Especial Protección Paisajística, Agraria y Mieses

Clasificación del suelo y afecciones sectoriales:



escalas 1 : 5.000

II. DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Tipo de construcción: 2. Casa tradicional de dos plantas

Nº de plantas: B+I

Descripción: Conjunto de construcciones formando un barrio, en donde destacan adosadas dos excelentes ejemplos de casona montañesa con solana y soportal. La cubierta se resuelve a dos aguas, con cumbrera paralela a fachada principal oeste, posee aprovechamiento de espacio bajocubierta. El volumen destaca en el paisaje por su magnitud y rotundidad sin apenas vuelo de aleros, y ubicación en media ladera . Se completa el conjunto con dos construcciones populares más modestas de dos plantas que conforman el barrio de uso exclusivo agroganadero. Fabrica de mampostería con revoco y sillares en esquinales.

Época: Siglo XIX-1º tercio XX

Protección: Catálogo PGOU, ficha 1604

Conservación: Buena

Uso original: Vivienda y actividad ganadera

Uso actual: Vivienda

Actividad ganadera

Superficie catastral construida: 312

Sup. const. verificada en planta baja: 110

Observaciones:

III. PARCELA

Referencia catastral: 39024A009002680000PK

Superficie parcela Catastro: 1859

Cerramientos: Mixto

Elementos naturales singulares: Arbolado

Infraestructuras: Acceso rodado, abastecimiento de agua, saneamiento y suministro eléctrico

Observaciones (aux.):

Edificaciones auxiliares: ñ260

Tipos: 5. Construcción ganadera tradicional

ñ261

5. Construcción ganadera tradicional

ñ298

9. Construcción precaria

Silo-tejavana

FICHA DEL ELEMENTO

Identificador: C52_a

IV. VALORACIÓN

Características: Buen ejemplo de casa tradicional montañesa con esquinales de sillería y mampostería en el resto de los muros y solana en fachada principal. Presenta aleros volados en las fachadas delantera y trasera pero no así en los hastiales resueltos al modo tradicional.

Justificación: Conserva las características y materiales propios de las construcciones tradicionales rurales de Cantabria. Adecuadamente integrada en el entorno.

Valor patrimonial: Etnográfico



V. INTERVENCIÓN RECOMENDADA

Recomendaciones: Sus valores arquitectónicos recomiendan que cualquier ampliación se realice mediante cuerpos anexos y/o exentos si la normativa lo admite y respetando el carácter de la construcción. Su singular carácter y su destacada ubicación paisajística aconsejan el mantenimiento del volumen actual sin realizar ampliaciones.

Recuperación de elementos y técnicas constructivas tradicionales. Conservación del carácter de los hastiales, dejando vista la mampostería, y respetando la solución actual sin vuelo de alero. Carpinterías preferentemente de madera.

Toda actuación sobre esta edificación partirá de la consideración del conjunto formado por las dos construcciones cercanas, debiendo asegurarse un tratamiento homogéneo de revestimientos y soluciones constructivas.

VI. OTROS

Cambio de uso: Los usos admisibles estarán en función del planeamiento vigente y de la normativa sectorial o territorial más restrictiva aplicable en cada caso.

Admite ampliación: ☐ Sí

☒ No